

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32639** *ESPAÑOLA DE PROYECTADOS Y AISLAMIENTOS, S.L.*

D^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución nº 96/11 sobre despido, seguidos a instancia de D. Yevhen Tsislyuk, contra Española de Proyectos y Aislamientos, S.L., se ha dictado el día 4-10-2011 decreto por el que se declara a la empresa Española de Proyectos y Aislamientos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.085,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos efectos como provisional.

Madrid, 4 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110073400-1